

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.135-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor Cristóbal Sequeira González, Representante de Nicaragua ante el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), en sustitución del Señor Claudio Gutiérrez Huete.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de Marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
